

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 28 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca la contratación de los servicios para el funcionamiento del teatro «Sala Trajano» de Mérida, mediante el procedimiento de concurso público abierto.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 17.03.227.09.039.97.456.A.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contrato de servicio para el funcionamiento del Teatro «Sala Trajano» de Mérida.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Teatro «Sala Trajano» de Mérida.
- d) Plazo de ejecución: Setenta y cuatro días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 6.200.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 124.000 pesetas (2% del precio de licitación).
Definitiva: 248.000 pesetas (4% del precio de licitación).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio, Sección Régimen Interior.
- b) Domicilio: Calle Almendralejo, número 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.

d) Teléfono: 924-38 12 22.

e) Telefax: 924-38 14 80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría).
- b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación:
- b) Documentación a presentar:
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Sección Régimen Interior.

2.^a Domicilio: Calle Almendralejo, número 14.

3.^a Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: Calle Almendralejo, número 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz)
- d) Fecha:
- e) Hora:

10. Otras informaciones: Dirección General de Promoción Cultural.

11. Gastos de anuncios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

Mérida, 28 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.